En la ciudad San Alberto, República del Paraguay, a los 30 días del mes de junio de dos mil once, siendo las 10:15 horas, se reúnen en la Municipalidad de San Alberto, sito en las Avda. Mcal. López y Eusebio Ayala, los Señores **Abog. Luis Gallardo Pereira y Adriana Grun** funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación; todos en representación de la Municipalidad; los oferentes por orden de presentación: ----------

Para el acto de apertura de ofertas en el marco del llamado a **"CONTRATACION DIRECTA Nº 07/2011 – PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL "SERVICIO DE PROVISION DE ALMUERZO"**, aprobado por Resolución N° 222/2011, de fecha 09 de mayo del 2011 de la Municipalidad de San Alberto.----------

El presente acto es presidido por Adriana Grun, funcionara de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Alberto.----------

De conformidad con la sección de Anexo I numeral 17, del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la Apertura de Ofertas, seguidamente a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los Oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de ofertas.----------

La firma que presenta oferta en el presente acto, es el siguiente: ----------

1- **RESTAURANT ISABEL**

De la verificación, surge que las firmas precitadas han presentado cuantitativamente las documentaciones sustanciales (formulario de presentación de ofertas, declaración jurada art. 40° de la Ley 2051/03) de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

A continuación se detalla el precio ofertado por la firma citada precedentemente: --

(En guaranies – IVA INCLUIDO)

DESCRIPCION DEL LLAMADO	OFERENTE Nº 1	PRECIO UNITARIO	CANTIDA MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO MINIMO	PRECIO MAXIMO
SERVICIO DE PROVISION DE ALMUERZO	RESTAURANT ISABEL	25.000	1000	1200	25.000.000	30.000.000

Se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se dio por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

Por LA MUNICIPALIDAD DE SAN ALBERTO

Abog. Luis Gallardo P.
Funcionario de la U.O.C.

ADRIANA GRUN
Funcionaria de la U.O.C.

OFERENTE

EDIELSON REREIRA L
CIN° 4.108.653